CONTRATACION POR CONCURSO DE OFERTA

REMODELACION, REFACCION Y AMPLIACION DE TRECE LOCALES ESCOLARES EN CAAZAPA

. ID: 254110

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

U.O.C. Caazapa: Nº 4/2013

13 de noviembre del 2013

Señor:
Abog. Pedro A. Díaz Verón
Intendente Municipal de Caazapá
Presente

Los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Caazapá, se dirige a Ud a objeto de comunicarles el resultado del análisis y evaluación realizado por esta comisión a los documentos de la oferta propuesta con relación al llamado por concurso de oferta N° 02/13 REMODELACION, REFACCION Y AMPLIACION DE TRECE LOCALES ESCOLARES EN CAAZAPA

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03, el Decreto 21909/03 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en el Art. 16 de la Ley "Las convocantes previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a),b) y c), deberán comunicar a la UCNT..." y en el Art. 34 inciso a) expresa " Se invitara por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes ..."

En ese sentido la convocante ha cursado invitación por escrito y a través del SICP a los potenciales oferentes interesados en el Llamado por Concurso de Oferta N° 02/13

Conforme al llamado, según consta en el Acta de Apertura de Sobres, llevada a cabo en fecha 7 de noviembre del 2013, se presentaron las siguientes Ofertas:

1) **DIANEL INMOBILIARIA**
Remodelación, refacción y ampliación de trece locales escolares
Total de la Oferta..... 545.205.253 Gs.

2) **CONSTRUCTORA MONGES**
Remodelación, refacción y ampliación de trece locales escolares
Total de la Oferta..... 623.955.445Gs.

3). **ING. JULIO CESAR GOMEZ**
Remodelación, refacción y ampliación de trece locales escolares
Total de la Oferta..... 629.479.495 Gs.

4) ARQ. MANUEL ESQUIVEL
Remodelación, refacción y ampliación de trece locales escolares
Total de la Oferta..... 613.900.284 Gs.

5) WM CONSTRUCCIONES CIVILES,VIALES & HIDRAULICO
Remodelación, refacción y ampliación de trece locales escolares
Total de la Oferta..... 596.989.000 Gs.

Del análisis y la evaluación de los documentos de la oferta presentada por la empresa DIANEL INMOBILIARIA, se constata que la carta oferta presentada por la misma no concuerda en algunos punto con lo publicado dentro del Pliego de Bases y condiciones, especificamente en la oferta de la N° 10 Escuela Jose Domigo Colman en el punto 18 (pintura de paredes interno y externo con pintura acrílica).en la planilla presentada por la empresa, la misma oferto sobre 98 mts2, sin embargo en el pliego se ha solicitado 360 mts2,, El menor volumen ofertado hace modificar el monto de la oferta, haciendo variar el monto de la oferta final
Asi mismo la empresa tiene solamente dos años de funcionamiento, en el pliego se ha solicitado la presentación de balance de los tres últimos años y la experiencia de por lo menos 5 años, con esta falta, no se pudo demostrar ninguno de los coeficientes requerido dentro de la Capacidad financiera, como asi mismo no se pudo cumplir con el requisito exigido en el Pliego de Bases y Condiciones de haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a *[50 %]del total de la oferta presentada* , por los puntos citado la oferta de la Empresa DIANEL INMOBILIARIA queda desechada, conforme los criterios de evaluación del Pliego de Bases y Condiciones del Llamado, pasándose a evaluar la segunda mejor oferta

La segunda mejor oferta es la presentada por la empresa WM CONSTRUCCIONES CIVILES, VIALES & HIDRAULICO, la misma presento todas las documentaciones requeridas a excepción del Formulario N° 13. Declaracion Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art 40 de la Ley 2051/03, que presento sin la firma correspondiente como se exige. Como el documento citado es un documento sustancial, conforme criterio de evaluación por lo que la citada oferta queda descalificada, pasando a evaluar la tercer mejor oferta
La tercera mejor oferta es la oferta presentada por la Empresa del ARQ. MANUEL ESQUIVEL, verificado las documentaciones de la citada empresa se constata que la carta oferta está conforme a lo publicado en el Pliego de Bases y Condiciones, que la carpeta de oferta se encuentra completa, tanto en los documentos sustanciales como en los demás documentos solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones
La cuarta oferta es la presentada por la Empresa Constructora Monges, que presento todas las documentaciones sustanciales, pero falto presentar el balance de los tres ultimo años.
La última oferta es la de la Empresa del ING. JULIO CESAR GOMEZ que presento todas las documentaciones sustanciales y demás documentos solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones
De lo Analizado se presenta la Siguiente Tabla comparativa de Oferta

Tabla comparativa de ofertas en relación a los requisitos Basicos

Documentaciones Basicas	DIANEL INMOBILIARIA.	WM CONSTRUCCIONES	ARQ. MANUEL ESQUIVEL.	CONSTRUCTORA MONGES	ING. JULIO CESAR GOMEZ
Formulario de Oferta en base a lo publicado	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de Cedula de Identidad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de RUC	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de Cump. Tributario o de Pago de IVA y Renta 3 ultimo meses	cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaracion Jurada Art. 40 Ley 2051/03	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaracion Jurad sobre Dercho del Niño y adolecentes	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Balance de los tres Ultimos años	No cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
Poliza de seguro de mantenimiento de oferta	cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Cumplimientos de las Ofertas respecto a las especificaciones tecnicas

DIANEL INMOBILIARIA

Carta oferta conforme a las especificaciones técnicas publicadas	La oferta no se adecua a las planillas de las especificaciones técnicas
Capacidad Legal	Presento todas las documentaciones Basicas y no se encuentra en *las prohibiciones o limitaciones para contratar*
Capacidad Financiera	No presento balance de los tres últimos años No se pudo demostrar su capacidad financiera. Presento poliza de seguro de mantenimiento de oferta
Capacidad técnica	Posee capacidad técnica y todos los recurso para la ejecución de la obra conforme declaraciones juradas

WM CONSTRUCCIONES CIVILES,VIALES & HIDRAULICO

Carta oferta conforme a las especificaciones técnicas publicadas	La oferta se adecua a las especificaciones tecnicas
Capacidad Legal	No presento Declaración Jurada del Art 40 firmada
Capacidad Financiera	Conforme balance de los tres últimos años posee capacidad financiera Asi mismo presento poliza de seguro de mantenimiento de oferta
Capacidad técnica	Posee capacidad técnica y todos los recurso para la ejecución de la obra conforme declaraciones juradas

ARQ. MANUEL ESQUIVEL

Carta oferta conforme a las especificaciones técnicas publicadas	La oferta se adecua a las especificaciones tecnicas
Capacidad Legal	Presento todas las documentaciones Basicas y no se encuentra en *las prohibiciones o limitaciones para contratar*
Capacidad Financiera	Conforme balance de los tres últimos años posee capacidad financiera Asi mismo presento poliza de seguro de mantenimiento de oferta
Capacidad técnica	Posee capacidad técnica y todos los recurso para la ejecución de la obra conforme declaraciones juradas

CONSTRUCTORA MONGES

Carta oferta conforme a las especificaciones técnicas publicadas	La oferta se adecua a las especificaciones tecnicas
Capacidad Legal	Presento todas las documentaciones Basicas y no se encuentra en *las prohibiciones o limitaciones para contratar*
Capacidad Financiera	No presento balance de los tres últimos años, posee capacidad financiera Asi mismo presento poliza de seguro de mantenimiento de oferta
Capacidad técnica	Posee capacidad técnica y todos los recurso para la ejecución de la obra conforme declaraciones juradas

ING. JULIO CESAR GOMEZ

Carta oferta conforme a las especificaciones técnicas publicadas	La oferta se adecua a las especificaciones tecnicas
Capacidad Legal	Presento todas las documentaciones Basicas y no se encuentra en *las prohibiciones o limitaciones para contratar*
Capacidad Financiera	Conforme balance de los tres últimos años posee capacidad financiera Asi mismo presento poliza de seguro de mantenimiento de oferta
Capacidad técnica	Posee capacidad técnica y todos los recurso para la ejecución de la obra conforme declaraciones juradas

Una vez concluido el análisis de las documentaciones, se considera que la Oferta presentada por la Empresa del Arq. MANUEL ESQUIBEL es la oferta que cumple con todos los requisitos legales y técnicos y su oferta se encuadra dentro del monto estimado para la Obra, por parte de la convocante

En apoyo a las normativas del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas que establece criterios de Adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley, que expresa "La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1-Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones 2- Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3- presente el precio evaluado como el más bajo..."

En base a las consideraciones que anteceden el Comité de Evaluación resuelve:

1) **RECOMENDAR**: la adjudicación de la **REMODELACION REFACCION Y AMPLIACION DE 13 LOCAL ESCOLAR** a la empresa del Arq. **Manuel Esquivel** hasta cubrir la suma ofertada de Gs **613.900.284** (Seiscientos trece millones novecientos mil doscientos ochenta y cuatro guaraníes)

Atentamente

Victor Manuel Perdomo
Miembro

Miguel Angel Sarubbi Alvarez
Miembro

Ever Nicolas Quintana
Miembro